

# **Reconfiguración del mercado de trabajo y neutralización política de los nuevos excedentes poblacionales en el norte de Salta, Argentina.**

Omar Tobio.

Cita:

Omar Tobio (2007). *Reconfiguración del mercado de trabajo y neutralización política de los nuevos excedentes poblacionales en el norte de Salta, Argentina. XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-066/1286>

# Reconfiguración del mercado de trabajo y neutralización política de los nuevos excedentes poblacionales en el norte de Salta, Argentina

Omar Tobío<sup>1</sup>

## 1. Introducción

En esta ponencia se describirá cómo se gestionan políticamente los excedentes de población no necesarios para los requerimientos de producción de las empresas privatizadas localizados en la zona adyacente a la ruta nacional 34 entre la localidad de Gral. Mosconi y el límite con Bolivia. En particular se describirá la gestión operada sobre los segmentos poblacionales caracterizados por la alta conflictividad social que tienden a volverse en apariencia amenazantes para los intereses de las empresas privatizadas (y que por extensión para vistos como amenazantes por gran parte del conjunto de la sociedad del norte de Salta). Se desarrollará una síntesis de los resultados de investigación en el campo referidos a cómo los distintos actores que integran el sistema están creando y consolidando un mercado de trabajo secundario con su propio ejército industrial de reserva subsumido a las necesidades de la fracción hegemónica del capital. Las conclusiones obtenidas dan cuenta de estos procesos hasta mediados del año 2003.

## 2. Nuevo excedente de población y masa marginal en el norte de Salta

El departamento de General San Martín, provincia de Salta, se caracteriza por presentar históricamente excedentes de población<sup>2</sup> de carácter estructural<sup>3</sup>. Esto significa que gran parte de la población excedía y excede el “tamaño” de lo que se puede considerar

---

<sup>1</sup> Centro de Estudios Geográficos, Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín. República Argentina. [Omar.tobio@unsam.edu.ar](mailto:Omar.tobio@unsam.edu.ar)

<sup>2</sup> Nun (2001 b: 255-256), basándose en el análisis de los *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política* (borrador) de 1857-1858, entiende que el excedente de población es un ‘excedente para tal nivel de desarrollo’ y, por lo tanto, ‘cada modo de producción tiene sus propias leyes de crecimiento de la población y de la superpoblación’. Nun sostiene que la superpoblación puede producir efectos no funcionales (afuncionales o disfuncionales). Los excedentes de población son una creación histórica, necesaria para las distintas fases por las que atravesó el conjunto de relaciones sociales que constituyeron la especificidad del capitalismo de frontera en el norte de Salta.

<sup>3</sup> Cafferata (1988: 7-8) señala que los sistemas socioeconómicos imperantes hasta el momento en que fue concluida esa investigación en la segunda mitad de la década de los '80, presentan un *crónico excedente demográfico*.

adecuado para la economía regional. Lo señalado forma parte de una dinámica que es inherente a esta área desde mucho antes de que comenzaran los procesos de privatización de YPF a comienzos de la década de 1990.

El punto de partida para la organización conceptual de esta investigación retoma la teorización efectuada por Nun (1987; 1989; 1995) por la cual se considera que entre la sociedad civil<sup>4</sup> y el Estado media un régimen político de gobierno<sup>5</sup>, y que entre la sociedad civil y el mercado rige un régimen social de acumulación. Éste puede concebirse como “una matriz de configuración cambiante en cuyo interior se van enlazando diferentes estrategias específicas de acumulación y tácticas diversas para implementarlas, de manera tal que la acumulación de capital aparece siempre como el resultado contingente de una dialéctica de estructuras y de estrategias” (Nun; 1987: 37-38). A medida que se estabiliza un régimen social de acumulación se pone en juego un conjunto de fuerzas (institucionales e interpretativas) que tienden a la naturalización del carácter de las relaciones entre los diferentes actores, lo que facilita la argumentación de los defensores de la situación vigente, quienes advertirán sobre la inconveniencia de cualquier interferencia en la lógica de la economía, intromisión que será considerada política, eludiendo y oscureciendo el carácter político de la misma<sup>6</sup>, siendo la economía vista (y defendida interesadamente por tales defensores) como “natural”.

El cambio del régimen social de acumulación hegemónico en el área de estudio tuvo algunos efectos sobre otros regímenes sociales de acumulación subordinados dentro del área de estudio mientras que el régimen político de gobierno logró ir procesando las tensiones derivadas de esa mutación. Los rasgos del régimen político de gobierno salteño se acentuaron y consolidaron, tras los primeros ocho o nueve años posteriores a la finalización del gobierno militar en 1983. A comienzos de los '90 el cambio del régimen social de acumulación se tornó plenamente funcional al carácter que asumió el bloque histórico ya existente (que le dio forma al régimen político de gobierno iniciado en 1983). Esto último sucedió básicamente porque el cambio del régimen social de acumulación se

---

<sup>4</sup> Nun (1995) entiende por “sociedad civil” a la esfera íntima (especialmente la familia), la esfera de las asociaciones (especialmente las asociaciones voluntarias), los movimientos sociales y las formas de comunicación pública.

<sup>5</sup> Entendiendo por régimen político de gobierno a la forma que toma en un grupo social dado la distinción entre gobernantes y gobernados, pudiéndose distinguir dos tipos fundamentales de regímenes: los democráticos y los dictatoriales. En el caso de los democráticos, además de considerar las características formales referentes a la designación y poderes del jefe del Estado, la organización y funciones del parlamento, la distribución territorial de poder o el sistema electoral se está tomando en cuenta al sistema de partidos, el grado de participación y la forma de articular a los grupos de presión.

<sup>6</sup> De ahora en más se entenderá por “lógica” a las trayectorias guiadas por fuerzas o agencias determinantes, a sus instituciones y relaciones que dan forma a los comportamientos en base a Heilbroner (1990)

inscribe en una soldadura entre la infraestructura y la superestructura, es decir, en la articulación de un bloque histórico provincial que no sólo no se modificó sino que acentuó sus características: pasó de ser no integrativo (es decir, que avanzaba manteniendo los excedentes poblacionales indígenas y criollos rurales dentro del régimen social de acumulación) a ser directa y bruscamente expulsivo (incorporando los cambios del régimen social de acumulación de la actividad de los hidrocarburos que son impulsados por las políticas nacionales, que no entraban en contradicción con la constitución del bloque histórico salteño).

Siguiendo este razonamiento es necesario tomar en cuenta el carácter de esta provincia, signada por la “heterogeneidad estructural” (que implica la coexistencia y combinación de varios regímenes sociales de acumulación, por más que siempre haya uno que subordine a los restantes). Pinto (1970) insistió en el estudio de la desigualdad interna de la distribución de ventajas logradas por un aumento de la productividad, señalando que en estos casos se producía una nueva heterogeneidad estructural, que resultaría de la marginación social y de un estilo de desarrollo basado en polos de modernización que provocan una triple concentración de los frutos del progreso técnico: en el plano social, en el de los estratos económicos y en el plano regional. De allí se deducía que en América latina se estaba produciendo un “desarrollo maligno” Esta, vale señalar, es una característica típica de amplias áreas de diversos países de América latina En este contexto signado por la profunda heterogeneidad estructural en el cual “(...) los diversos procesos de acumulación que ahora se superponen y combinan y que ya no pueden ser concebidos como meros momentos de tránsito hacia un solo gran proceso en el cual todos acabarán por disolverse, los mecanismos de generación de la superpoblación relativa se pluralizan y varía también la funcionalidad de sus efectos según el sector de que se trate. Es así que, a esta altura, los desocupados son su componente más dramático y visible pero de ninguna manera el único. En una primera y muy esquemática aproximación, no sólo tales desocupados pueden actuar, a la vez, como un ejército industrial de reserva<sup>7</sup> en el mercado

---

<sup>7</sup> Nun (2001c), en su respuesta a Fernando Henrique Cardoso en 1971 señalaba la conveniencia de usar el concepto de ejército industrial de reserva para referirse sólo a las relaciones funcionales que se establecen entre la superpoblación y la combinación productiva que la genera. Teóricamente tales relaciones deben suponerse dominantes en la fase competitiva del modo de producción capitalista, dados los supuestos concurrentes de un desarrollo igual y autónomo. En ese contexto la superpoblación relativa se comporta como un ejército industrial de reserva. Por tal motivo, al entrar el modo de producción capitalista en la fase monopolista el proceso de acumulación se organiza en formas cualitativamente diferentes que requieren un tratamiento diferenciado.

secundario (donde tiende a operar el sector competitivo) y como masa marginal<sup>8</sup> en el mercado primario (donde suele predominar el sector monopolístico” (Nun 2001a: 264). El mercado primario de trabajo, a diferencia del secundario, concentra los puestos de trabajo asalariados, estables, bien remunerados y de alta calificación.

Es claro, por el carácter que asume la trayectoria de los ex ypefeanos (ex trabajadores de la empresa estatal YPF), que éstos se han tornado inservibles para las grandes empresas petroleras de capital concentrado extralocal. El cambio brusco en la integración sistémica, que dio lugar al surgimiento de este nuevo excedente poblacional, generó, entre otras cosas, que los nuevos desocupados no acepten ni el masivo y acelerado cambio de situación ni acepten invisibilizarse en las localidades de la zona. Muy por el contrario, se generó una áspera respuesta a partir de 1997, la que se sostuvo a lo largo de varios años.

En el marco de la heterogeneidad estructural los ex ypefeanos “cayeron” a ese otro conjunto de regímenes sociales de acumulación en el cual ya existían contingentes poblacionales excedentarios, antiguamente asalariados: los trabajadores de extracción indígena que trabajaban en los ingenios y en los obrajes en los tiempos de la conquista del desierto verde. Asimismo esta caída afectó seriamente a los sectores de comerciantes y pequeños y medianos empresarios productores de diferentes bienes y servicios de la zona, generando a su vez reestructuraciones en el mercado laboral de esa instancia. Los ex ypefeanos se constituyeron en masa marginal para las empresas petroleras privatizadas de capital concentrado extralocal, constituyéndose en un mercado laboral específico aparte con un ejército industrial de reserva propio. La lucha, ahora, no será la clásica gremial de los trabajadores ocupados sino de una parte de ese ejército industrial de reserva que pugna por recuperar puestos de trabajo asalariado en el mercado secundario. Su lucha ya no será sindical sino que se encuadra dentro del “movimiento piquetero”<sup>9</sup>. No obstante este

---

<sup>8</sup> Nun introduce la categoría de masa marginal para tematizar los efectos no funcionales de la superpoblación relativa. Al igual que en el caso del ejército industrial de reserva, la masa marginal designa a las relaciones entre la población excedente y el sistema que la origina y no a los agentes o soportes mismos de tales relaciones (Nun; 2001b).

<sup>9</sup> Se entiende aquí por *movimientos piqueteros* a los colectivos constituidos por “trabajadores desocupados”, quienes usan como metodología la interrupción de vías de acceso y de circulación de mercancías, instalándose durante un tiempo determinado en un sitio, que puede extenderse desde unas pocas horas hasta de varios días continuos (los piquetes). El objetivo de estos colectivos es en la mayoría de los casos efectuar algún reclamo al Estado. Los piquetes más habituales son los cortes de ruta y ocupación de puentes, pero esta herramienta es utilizada también frente a determinadas empresas privadas exigiendo, en general, “trabajo genuino”; o frente a edificios públicos realizando alguna exigencia estrictamente política –como la despenalización de las protesta-, o también pidiendo subsidios o planes asistenciales para desempleados.

movimiento recoge la experiencia combativa de los años de sindicalización vividos en la empresa estatal.

Además, siguiendo la línea de Castel (2001) se entiende aquí que el trabajo no será visto sólo como relación técnica de producción por los propios actores sino, y muy especialmente, como un soporte privilegiado de inscripción en la estructura social. Por este motivo los ex ypefeanos podrán aceptar (y luchar por nuevos) “contratos basura”, o algún nuevo “puesto genuino de trabajo” (que se revelará siempre como temporal) en alguna actividad satélite de las grandes empresas privatizadas. También aceptarán planes sociales, en algunos casos reorientándolos productivamente. Se pone en juego una cierta re-inscripción sistémica, pero que, por el mismo volumen y velocidad de este fenómeno de descolectivización no garantiza en absoluto la disminución de la conflictividad social en el corto plazo.

Durante el período que se abre en 1992, en el que se comienza con el proceso de privatización, hasta 1997, momento en que se abre el nuevo ciclo de protestas<sup>10</sup>, gran cantidad de ex ypefeanos intentaron reconvertirse como nuevos empresarios: esta será la figura de los pequeños contratistas, la cual mostró sus límites en términos de gestión y producción a los pocos años de haberse iniciado. Estas empresas, creadas con las indemnizaciones de los ex ypefeanos presentan puntos de contacto con las situación descritas por Rofman (1999) para la región patagónica. En términos generales las nuevas pymes de la zona fueron subcontratadas por las grandes empresas privatizadas, pero bajo condiciones de exigencias de calidad y precio que las primeras no estaban en condiciones de cumplir. Esto fue así debido a la baja capacidad empresarial derivada de la falta de experiencia y la dificultad de adecuarse a los nuevos requerimientos técnicos. La situación de las empresas contratistas estará signada, por lo tanto, por condiciones altamente regresivas, dado que estas nuevas empresas, para conseguir los rendimientos solicitados,

---

<sup>10</sup> Se entiende aquí por “*protesta*” o “*protesta social*” a un tipo específico de acción colectiva que no se agota en su sola manifestación sino que, se relaciona con la existencia períodos de latencia entre una y otra acción. Es un recurso que utilizan los actores carentes de poder que no están representados por las formas tradicionales de la política. (Giarraca, Bidaseca; 2001: 21-22). También por “*protesta*” entenderé a “(...) las manifestaciones colectivas de carácter público, directo y discontinuo que expresan un desacuerdo y reclaman soluciones frente a un cierto estado de cosas. Una protesta es de carácter público toda vez que se hace visible ante la población civil y/o autoridades políticas un reclamo o situación percibida como un problema por los protagonistas. Tiene carácter directo cuando se expresa mediante algún tipo de acción que implica la interrupción de la actividad cotidiana o habitual de los participantes y/o cuando interrumpe el funcionamiento normal de la vida pública (huelgas, ocupaciones de establecimientos, cortes de ruta, actos y movilizaciones callejeras, etc.). Tiene carácter discontinuo en el tiempo cuando consiste en una acción episódica, aún cuando sea parte de una lucha más amplia o devenga en modalidades de acción y expresión más permanentes (por ejemplo, la protesta puede dar lugar a o ser expresión de un movimiento social con una base institucional y programática estable)” (Farinetti; 1999: 1).

requieren de, por ejemplo, el acentuamiento de los procesos de autoexplotación reduciendo la extensión de las jornadas laborales y el monto de salarios. Casi todos los empresarios ex ypefeanos reconvertidos en empresarios no lograron subsistir y no encontraron alternativas laborales en las cuales ubicarse. Por otra parte las grandes empresas privatizadas subieron el nivel de sus exigencias aplicando diversas barreras al ingreso que imposibilitaron la continuación de los emprendimientos a lo largo del tiempo. Tras el fracaso de este intento, los trabajadores desocupados comenzaron a formar parte del colectivo que participo en la apertura del ciclo de protesta antes mencionado desafiando el poder de las grandes empresas: no ya en la empresa, sino en la ruta. La confrontación era directamente con su concepción del tiempo y muy especialmente del espacio, en los términos que plantea Harvey (1998). Así el “piquete” confronta físicamente con la territorialidad dominante: la correspondiente a las empresas trasnacionales emergiendo allí el campo conflictual y el campo de negociación (Scribano; 1998: 69).

En efecto, de acuerdo a lo planteado por Bourdieu (2001) las empresas crean el campo económico confiriéndole a éste una estructura determinada. Las empresas, definidas por su enorme volumen y estructura de capital específico determinan la estructura del campo, es decir el estado de las fuerzas que se ejercen sobre el conjunto de empresas dedicadas a la producción de bienes similares. En el caso aquí estudiado, en este marco de potente oligopolización del mercado, las estrategias más conscientemente elaboradas sólo pueden llevarse a cabo en los límites y las direcciones que les asignan las restricciones estructurales y el conocimiento práctico o explícito dentro del campo, siempre distribuido de manera desigual. Esto es así porque este pequeño grupo de empresas no se adaptan a una situación de mercado sino que, muy por el contrario, están en condiciones de modelarlo activamente. En otras palabras: las barreras al ingreso son altísimas. En estos términos el campo propone un futuro previsible y calculable. Las relaciones de poder dentro del campo son las que determinan las condiciones en las que los agentes negociarían los precios de compra del trabajo. Así es posible entender cómo las empresas contratistas de los ex ypefeanos han sucumbido.

Los agentes tienen una cierta libertad de juego, pero sin olvidar que las decisiones no son más que opciones entre posibilidades definidas dentro en los límites del campo. Por este motivo es tan importante para las empresas que las organizaciones piqueteras entren en la lógica del campo: para poder negociar en los términos definidos en el campo, en el cual los nuevos agentes que se introducen en él (las diferentes organizaciones piqueteras

con sus prácticas diferenciales) comiencen a definir en interacción los precios de la fuerza de trabajo en el mercado de trabajo secundario.

En efecto, las empresas petroleras y las contratistas “no tradicionales” están en condiciones de imponer la representación más favorable a sus intereses sobre la manera de jugar y de imponer las reglas de juego. Por eso es tan importante para éstas que las organizaciones piqueteras entren esa lógica ya que si bien no son empresas de colocación de mano de obra en el largo plazo terminan cumpliendo ese papel. Las grandes empresas, como señala Bourdieu, saben que tienen el tiempo de su lado.

Más aún: para las empresas lo más conveniente es que las organizaciones con las que hay que negociar se presenten atomizadas y compitiendo entre sí por los puestos de trabajo. Esta atomización de las organizaciones con su correlato territorial en la multiplicidad de cortes ya está consolidada y en este sentido forma parte del ejercicio de poder territorial de las empresas.

Por otra parte la concepción de territorio de las empresas alude no sólo al espacio físico privado sino que prescribe el carácter “libre” del espacio público para la circulación de personas y mercancías. El espacio público, reglado de esta manera, coincide con lo dispuesto en la normativa escrita y con el llamado “interés general” de la población que también lo utiliza. Por lo tanto este discurso en torno a la libre circulación se impone, por su propio peso, frente a los discursos de los sectores subalternos.

Las solidaridades entre los diferentes movimientos piqueteros son efectivas y contundentes frente a la represión por parte de la fuerza pública que busca restaurar por la fuerza la territorialidad del espacio público requerida para el desarrollo eficaz y eficiente de las grandes empresas, pero no hay una postura política unificada frente al accionar del mercado y por ese motivo las organizaciones piqueteras se marcha con tanteos y, en ocasiones, bastante a ciegas al momento de negociar y proyectarse en el largo plazo

## **2. Los orígenes del contratista “tradicional”**

Simultáneamente, otras actividades conexas a las necesidades de las empresas petroleras, con muchas menores exigencias técnicas, son resueltas por un nuevo actor, que no es ni la empresa contratista especializada en prestación de servicios de alta calidad (como Astra Evangelista, Tecna, Halliburton y Contreras Hermanos que operan en la zona) ni las agonizantes y casi inexistentes empresas contratistas de los ex ypefeanos. Este nuevo actor es el contratista “tradicional”, surgido del mundo rural, proveniente de a estructura

agraria del noroeste argentino, con capital suficiente para manejarse en los intersticios del sistema y con las habilidades necesarias para negociar con los diferentes actores del mercado de trabajo.

Los orígenes de este agente se remontan a fines del siglo XIX y comienzos del XX, momento en el cual la situación de relativo equilibrio en la reproducción de la vida en el monte y la reproducción del capital en los ingenios tendía a traducirse en situaciones de conflicto que se manifestaban en la lógica de la expansión militar que aumentaba la violencia que expulsaba a la población indígena hacia los interiores del monte, la cual, a su vez, incrementaba su organización de carácter defensivo. Por otra parte, el avance de los colonos ganaderos impulsaba la expulsión de los aborígenes hacia los territorios poco accesibles por los contratistas de los ingenios. En tercer lugar, las misiones si bien disciplinaban la población indígena, la retenían más tiempo del necesario para las necesidades de reproducción del capital azucarero. En cuarto lugar, a partir de la década de 1920, comienza un ciclo de expansión de la producción algodonera. Estos cuatro elementos inciden en la modalidad del “enganche” de mano de obra para el capital azucarero: se requería efectuar gastos directos en la puesta en marcha de los viajes al monte en búsqueda de aborígenes y siempre estaba latente la posibilidad de no poder reclutar el número de personas necesario para la zafra (Trincherro, 2000).

Según Reboratti (1983) el contratista es un actor que surge siempre frente a alguna alteración en el mercado de trabajo. En las economías del noroeste, en términos generales, los contratistas pueden ser comerciantes o figuras de relevancia en el ámbito local, quienes extienden su red de influencias entre los campesinos para reclutar trabajadores ya sea presionándolos para trabajar o (en el caso de los comerciantes) otorgando crédito para que éste sea pagado con el trabajo de la zafra. En muchos casos, como el que se aborda en este estudio, el contratista se transforma en un de empresario pequeño o mediano de servicios para la cosecha, en las cuales las relaciones económicas y laborales se establecen entre los productores y el contratista, en circunstancias en las que la demanda de trabajo está atomizada y el cosechero indígena debe moverse a lo largo del tiempo entre varios productores. Los contratistas pueden o no vivir en el área de emisión de cosecheros. Reboratti también señala que éste es un personaje clave en el despliegue de las migraciones estacionales, siendo el verdadero nexo de articulación entre oferta y demanda de trabajadores, pero, el contratista es un empleado de las plantaciones en la medida en que la demanda esté dispersa. La relación entre el contratista y la empresa se disuelve en la medida que la demanda esté concentrada.

En primer lugar el contratista tiende a convertirse en el detentador de las vacantes laborales, ya que una vez enganchados los trabajadores tienen dificultades para retornar a sus comunidades en el caso de no estar de acuerdo con los términos de la contratación en la plantación. En segundo lugar, como se indicó, el contratista tiende a ser cada vez más una empresa, debido a la atomización de la demanda de fuerza de trabajo, lo cual le permite a la gran empresa eludir las responsabilidades del derecho laboral. En tercer término, y como consecuencia de lo antedicho, el contratista recibe un porcentaje del pago de los salarios del conjunto de jornadas que él mismo contrató, lo cual le otorga una cierta capacidad de capitalización, no sólo de carácter económico sino también político y simbólico. En cuarto lugar el contratista es una persona muy influyente en las comunidades y hasta ha habido casos de contratistas indígenas. Por último, el contratista realiza un trato con el jefe de comunidad o “cacique” de cada comunidad a quien informa sobre la cantidad de personas que se requieren para la cosecha, si bien la decisión última de engancharse o no en la poroteada responde al miembro del grupo doméstico involucrado.

Los contratistas son la mayoría de las veces los poseedores de toda oferta laboral y los únicos contactos estables entre el productor y el cosechero, constituyéndose incluso en la garantía de sustento de los trabajadores durante el período laboral. Así, en el trato se arreglan las condiciones de empleo que ofrecen las empresas y la cantidad de trabajadores que serán incorporados según las necesidades de las mismas (Trincheró, Leguizamón: 1995).

En suma, la situación histórico estructural y las representaciones asociadas a la misma son favorables para este actor que estamos analizando aquí. Los contratistas son quienes mejor conocen el carácter e idiosincrasia de la fuerza de trabajo local. Por este motivo, la sociedad local admite “naturalmente” a este contratista, que existe desde los tiempos en los cuales los ingenios azucareros incorporaban alta cantidad de mano de obra. El contratista “tradicional”, por lo tanto, posee experiencia derivada de la tradición de generaciones anteriores.

Por otra parte los contratistas tradicionales están acostumbrados a tratar con una fracción del capital moderno, la de la producción de porotos y soja desarrollada bajo la modalidad de agribusiness<sup>11</sup>, se asemejan más al capital industrial que al capital agrario. Son, a su vez extralocales y terciarizan las distintas fases de la actividad productiva. Por tal motivo son similares a las empresas extralocales productoras de hidrocarburos. Esto

---

<sup>11</sup> Entendiendo aquí agribusiness en los términos desarrollados por Reboratti (1990)

significa que la lógica del capital petrolero extralocal no resulta ajena a los saberes de este contratista.

### **3. El contratista “tradicional” como nexo entre las empresas y las organizaciones de trabajadores desocupados**

Para los contratistas “tradicionales” la situación de alteración del mercado les es altamente beneficiosa, ya que están en condiciones de aprovechar la circunstancia por la cual importantes contingentes de ex ypefeanos “caen” sobre la estructura social y económica en la cual esta acostumbrado a desenvolverse. Una nueva “veta” se abrirá para los contratistas “tradicionales”: las actividades satelizadas<sup>12</sup> de las empresas petroleras.

Este tipo de contratista, señalé, tiende enlazar una serie de prácticas habituales en la zona, algunas de ellas con sólidas raíces históricas. Las mismas son:

- Este actor aprovecha la atomización de las organizaciones piqueteras (tiene experiencia en trabajar con comunidades indígenas dispersas),
- El contratista recibe un porcentaje del salario (práctica habitual en los ingenios azucareros y vista como normal por las pymes y también por las organizaciones piqueteras que actúan gremialmente descontando una parte del subsidio que recibe el beneficiario).
- Quien contrata tiene una alta capacidad de influir y negociar políticamente entre los dirigentes piqueteros, porque no nunca establece una relación de enemistad pública con ellos, por más radicales que sean las medidas tomadas en la ruta. De todas maneras, en forma no pública, este tipo de contratista está en contra de las protestas sobre la ruta 34. En algunos casos mencionan la existencia de “empresas de los piquetes” que existen de hecho.
- Este contratista es local y ese rasgo cobra cada vez más importancia en un contexto en el que empresas extralocales no cumplieron con sus compromisos de pago.

---

<sup>12</sup> Lo afirmado requiere considerar la existencia de por lo menos dos tipos de mercados secundarios: uno, en efecto, satelizado por las grandes empresas y, por lo tanto, funcional a su actividad; y otro, sin nexos con ellas aunque eventualmente, relacionado o no con el mercado secundario satelizado. Así podrían distinguirse situaciones de *explotación* (con apropiación de excedente) y situaciones de *opresión económica* (sin apropiación de excedente y, por eso mismo, las menos funcionales).

- Este empresario también es influyente porque establece una relación de empatía con el sufrimiento de los ex ypefeanos y sus familias. Las relaciones son altamente personalizadas con los dirigentes
- El contratista tiene una vasta experiencia en tratar con los gerentes del capital concentrado por su historial en las empresas del *agribusiness*.

El papel “negociador” del contratista es fundamental ya que él realiza las gestiones económicas necesarias *que, a su vez, son fuertemente políticas* entre las empresas y los grupos de trabajadores desocupados. En términos sencillos, los piqueteros presionan sobre la empresa petrolera, quien recurre al servicio del contratista quien, desde su habilidad política, reclutará los trabajadores que la empresa necesite. En muchas ocasiones los trabajadores realizan la contraprestación de un plan de subsidio para trabajadores a la empresa petrolera; la empresa, a través del contratista, paga la diferencia de lo que constituye el salario del trabajador. Mayormente, la gestión política del contratista consiste en implementar una mixtura de situaciones económico-laborales (combina la situación estructural del trabajador desocupado con el contexto del mercado laboral). Esa mixtura es de carácter netamente política.

En todos los casos los interlocutores del contratista “tradicional” son los dirigentes piqueteros, constituyéndose éste en uno de los motivos de la multiplicación de pequeños grupos reivindicativos, que buscan posicionarse en es espacio público de la ruta, para luego poder negociar, lo que ha dado lugar a la multiplicación de grupos que de escasa trayectoria, baja representatividad y pocos integrantes que también son convocados a las mesas de negociación de las grandes empresas, a la vez que generan un desgaste de esta modalidad de reclamo, ya que se multiplican sin coordinación alguna las acciones de protesta en la ruta.

#### **4. Conclusiones**

En este trabajo se ha mostrado cómo la expulsión de trabajadores de las actividades vinculadas a la producción de hidrocarburos da lugar a que éstos se constituyan en masa marginal para las empresas privatizadas a la vez que en ejército industrial de reserva para mercados de trabajo secundario. En efecto, los acelerados cambios en la fracción del capital correspondiente a la explotación de hidrocarburos experimentada a nivel nacional se inscriben en el norte de Salta en una dinámica de capitalismo cuya tendencia histórica consiste en refuncionalizar satelizando los excedentes poblacionales que él mismo genera.

Esta dinámica, que estructura socialmente al área, presenta correlaciones muy fuertes con la forma en que se genera y se gestiona la protesta social en la zona. Asociado a esto los procesos de neutralización desplegados en el área de estudio están resultando exitosos y los mismos están contribuyendo al reacomodamiento de las fuerzas sociales en torno a una nueva instancia futura de integración sistémica y social. El papel del contratista tradicional es importante en este conjunto de procesos, dado que el mismo realiza una gestión de carácter político a la vez que económico valiéndose de la posición que ocupa dentro de la estructura social del área estudiada. Las representaciones que se ponen en juego en el momento en que se ejercen las distintas estrategias y tácticas territoriales son puestas en contacto por medio de esta gestión, que contribuye a la consolidación del mercado secundario de trabajo. El contratista tiene capacidad de lectura de los distintos tipos de territorialidad identificados aquí (el de las empresas y los de los sectores subalternos), circulando por ellos y poniendo en contacto los mundos que le dieron origen. Esto cobra especial relevancia en tanto el régimen social de acumulación cobra creciente legitimidad en la medida que se va estabilizando siendo visto como “natural” por cada vez mayores segmentos de la población (incluyendo los militantes sociales).

### **Bibliografía citada**

- Bourdieu, Pierre (2001); *Las estructuras sociales de la economía*, Buenos Aires, Manantial
- Cafferata, Agustín (1988); *Área de frontera de Tartagal: marginalidad y transición*; Buenos Aires, Consejo Federal de Inversiones
- Castel, Robert (2001); *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*; Buenos Aires, Paidós
- Giarraca, Norma; Bidaseca, Karina (2001); “Introducción”; Giarraca, Norma (comp.); *La protesta social en la Argentina. Transformaciones económicas y crisis social en el interior del país*; Buenos Aires, Alianza
- Harvey, David (1998); *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires, Amorrortu
- Heilbroner, Robert (1990); *Naturaleza y lógica del capitalismo*; Buenos Aires, Península
- Nun, José (1987); “La teoría política y la transición democrática”; en Nun, J.; Portantiero, J.C.; *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina*; Buenos Aires, Puntosur

\_\_\_\_\_ (1995); “Populismo, representación y menemismo”; en AA.VV.; *Peronismo y menemismo. Avatares del populismo en la Argentina*; Buenos Aires, El Cielo por Asalto

\_\_\_\_\_ (2001a); “Nueva visita a la teoría de la masa marginal”; en Nun, J.; *Marginalidad y exclusión social*; Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica

\_\_\_\_\_ (2001b); “La teoría de la masa marginal”; en Nun, J.; *Marginalidad y exclusión social*; Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica

Pinto, Aníbal (1970); “Naturaleza e implicaciones de la ‘heterogeneidad estructural’ de la América Latina”, *El trimestre económico*, N° 145, México, D.F., Fondo de Cultura Económica.

Reboratti, Carlos (1983); *Peón golondrina: cosechas y migraciones en la Argentina*; Buenos Aires, CENEP

\_\_\_\_\_ (1990); “Agribusiness y reestructuración agraria en la Argentina”; en Laurelli, Elsa; Lindemboim, Javier; *Reestructuración económica global. Efectos y políticas territoriales*; Buenos Aires, CEUR

Rofman, Alejandro (1999); *Las economías regionales a fines del siglo XX. Los circuitos del petróleo, el carbón y el azúcar*; Buenos Aires, Ariel

Scribano, Adrián (1998) “‘Argentina cortada’: cortes de ruta y visibilidad social en el contexto del ajuste”; en López Maya, Margarita (ed); *Lucha popular, democracia, neoliberalismo: protesta popular en América latina en los años de ajuste*, Caracas, Nueva sociedad

Trincheró, Héctor (2000); *Los dominios del demonio. Civilización y barbarie en las fronteras de la Nación. El Chaco central*; Buenos Aires, Eudeba.

Trincheró, Héctor; Leguizamón, Juan (1995); “Fronteras de la modernización. Reproducción del capital y de la fuerza de trabajo en el umbral al Chaco argentino”; en Trincheró, H. (ed); *Producción doméstica y capital. Estudios desde la antropología económica*; Buenos Aires, Biblos